



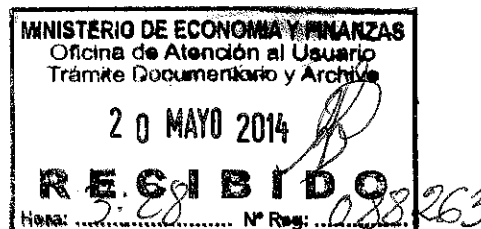
Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

Oficio N° 508-2014-INVERMET-SGP

Lima, 20 MAYO 2014

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Director General
Dirección General de Presupuesto Público
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente.-

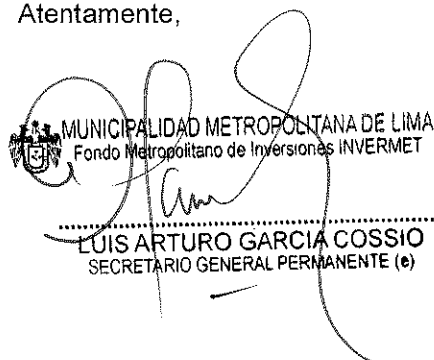


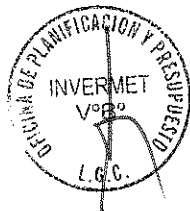
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y remitirle adjunto al presente la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2013 del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, el mismo que fue elaborado de acuerdo a los criterios establecidos en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 Directiva para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas no Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET
.....
LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)



CARGO



Municipalidad Metropolitana
de Lima

INVERMET | FONDO METROPOLITANO
DE INVERSIONES

Oficio N°507-2014-INVERMET-SGP

Lima, 20 MAYO 2014

Señor
CPC FUAD KHOURY ZARZAR
Contralor General de la República
Contraloría General de la República
Presente.-

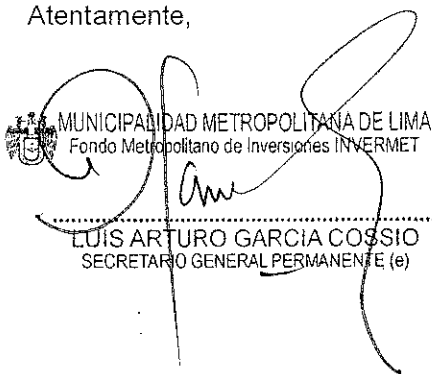
LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXPEDIENTE : 08-2014-22054
20/05/2014 15:50 GUZMAN
CLAVE : 24E060 HOJAS : 11

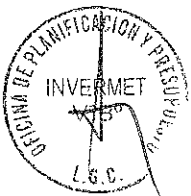
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y remitirle adjunto al presente la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2013 del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, el mismo que fue elaborado de acuerdo a los criterios establecidos en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 Directiva para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas no Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET
.....
LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)



LAGO/EOT/efl.



Municipalidad Metropolitana de Lima

INVERMET FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES

Oficio N° 509 -2014-INVERMET-SGP

Lima, 20 MAYO 2014

Señores
**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA**
Presente.-

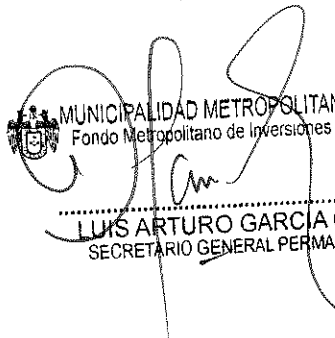
LA REPUBLICA DEL PERU
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
2014 MAY 20 PM 3 55
COMPTON
DE LA REPUBLICA
058247

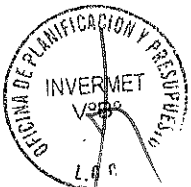
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y remitirle adjunto al presente la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2013 del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, el mismo que fue elaborado de acuerdo a los criterios establecidos en la Directiva N° 007-2012-EF/50.01 Directiva para la Evaluación del Presupuesto Institucional de los Organismos Públicos y Empresas no Financieras de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET
LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)



LAGC/EQT/efr

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

I ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1.1 Misión

CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SOSTENIDO DE LIMA METROPOLITANA, PROPORCIONANDO RECURSOS PARA SU PLAN DE INVERSIONES, REALIZANDO PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CAUTELANDO LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN PRIVADA.

1.2 Visión

ENTIDAD TÉCNICA LÍDER EN EL ÁMBITO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE PROPORCIONA RECURSOS PARA EL PLAN DE INVERSIONES DE LIMA METROPOLITANA, ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

1.3 Objetivos Institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01: LIDERAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA RECUPERACIÓN Y OCUPACIÓN SEGURA, INCLUSIVA, CONCERTADA, ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LIMA METROPOLITANA, EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02: POSICIONAR A INVERMET COMO EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA CELEBRADOS POR LA MML CONFORME A LA ORDENANZAS N° 799 Y N° 1097.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03: MEJORAR LOS NIVELES DE INGRESOS A FIN DE PROPORCIONAR RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL MEJORANDO EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL Y LOS NIVELES DE CONFIANZA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

1.4 Situación Institucional

L INVERMET, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MML, CON PERSONERÍA JURÍDICA Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y TÉCNICA, CREADO POR DEC. LEY N° 22830 (26.12.1979), Y DE SUS MODIFICATORIAS: DEC. LEY N° 22860, LEY N° 23853 Y LEY N° 26616, LEGISLACIÓN RATIFICADA POR LA VIGÉSIMA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DE LEY N° 27972, NUEVA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Y DE SU REGLAMENTO APROBADO POR ACUERDO DE CONCEJO N° 083, SIENDO SU OBJETIVO PRINCIPAL PROPORCIONAR RECURSOS PARA FINANCIAR PARTE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRAS URBANAS DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA Y DE SUS MUNICIPALIDADES DISTRITALES.

DE 1993 A MARZO 2003, CONTÓ CON RECURSOS ASIGNADOS PROVENIENTES DEL IMP. DE ALCABALA, IMP. DE PROMOCIÓN MUNICIPAL E IMP. AL RDAJE. POSTERIORMENTE SEGÚN LO DISPUESTO POR EL DEC.LEG.N° 776 (31.12.93), LAS LEYES NOS. 27616, 27630 Y 27963, MODIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA INVERMET, CORRESPONDIENDO SOLO EL 50% DE LA RECAUDACIÓN DE IMP. DE ALCABALA, DEL CUAL SEGÚN LA LEY N° 26616 CORRESPONDE HASTA EL 8% DE SUS INGRESOS ANUALES PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS Y 92% PARA EL PROGRAMA DE INVERSIONES EN OBRAS URBANAS DE LA MML.

DE MARZO 2003 A LA ACTUALIDAD, INVERMET VIENE REALIZANDO LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

¿ CON LA RES. DE ALCALDÍA N° 2771, EN CALIDAD DE UNIDAD FORMULADORA UF-GL VIENE ELABORANDO ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN (PERFIL Y FACTIBILIDAD) Y DE INVERSIÓN DE PIP EN EL MARCO DEL SNIP Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DE LA MML.

¿ CON ORDEN. N° 799 (17.07.2005), Y SUS MODIFICATORIAS MEDIANTE ORDENAN. NOS: 1097 (14.12.2007) Y 1384 (02.06.2010) EL CONSEJO METROPOLITANO DE LIMA, LE ASIGNA LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES AL INVERMET DE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA LOCAL, LA RESPONSABILIDAD DE LA REPRESENTACIÓN DE LA MML EN LA SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, RESPECTO DE TODAS LAS MATERIAS VINCULADAS A LA ETAPA POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL O DEL PROYECTO EN GENERAL; ASIMISMO APRUEBA EL RÉGIMEN MUNICIPAL DE INFRACCIONES Y SANCIONES DERIVADAS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA MML Y/O SUS EMPRESAS, DEPENDENCIAS Y OPDS.

¿ CON RESOL. DE GEREN. MUNICIPAL N° 043 DEL 25.05.2012, SE RECONOCE AL INVERMET COMO UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (UE-GL) DE LA MML.

¿ CON ORDENANZA N° 1625 DEL 16.08.2012 DE LA MML, SE CREÓ EL PROGRAMA BARRIOMÍO Y DE ACUERDO AL ART. 6° SUS OPDS DE LA MML, DEBERÁN PRESTAR APOYO Y COORDINAR CON EL PROGRAMA BARRIOMÍO LAS ACCIONES QUE TENGAN PREVISTAS REALIZAR EN LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN, MATERIA DE LA ORDENANZA EN MENCIÓN.

¿ SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 241 DEL 12.09.2013, LA MML DELEGA EN LA SGP DEL INVERMET LA FACULTAD DE EVALUAR Y DECLARAR LA VIABILIDAD DE PIP QUE SE ENMARQUEN EN SU COMPETENCIA, A NIVEL DE PERFIL Y PERFIL SIMPLIFICADO.

ORGANIZACIÓN.- LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL APROBADA EN EL ROF POR EL COMITÉ DIRECTIVO CON RES. N° 009-2011-CD (15.04.2011) ES EL SGTE: ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN, ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO, ÓRGANO DE APOYO Y ÓRGANOS DE LÍNEA (GERENCIA DE PROYECTOS Y GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS).

CAP PREVISTO 70 PLAZAS, APROBADO CON ACUERDO DE COMITÉ DIRECTIVO N° 827-1, 20 PLAZAS CUBIERTAS A DICIEMBRE 2013.

AL MES DE DIC. 2013 SE CUENTA CON 112 CAS.

ÁMBITO: LIMA METROPOLITANA.

PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL INVERMET:

PEI 2013-2016, APROBADO CON ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 866.1 DEL 28.01.2013. ¿ POI DEL INVERMET - AÑO L 2013 APROBADO CON ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 863-2 Y FORMALIZADO CON RES. N° 006-2012-CD DEL 28.12.2012. ¿ PIA AÑO 2013 APROBADO CON ACUERDO DEL COM. DIRECT. N° 863-1 Y FORMALIZADO CON RES. N° 005-2012-CD DEL 28.12.2012 Y MODIFICADO CON RES.N° 055-2013-INVERMET-SGP (27.03.2013), Y ¿ PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO AÑO 2013, APROBADO CON

II GESTIÓN PRESUPUESTARIA

2.1. Ejecución de Ingresos y Egresos

EJECUCIÓN DE INGRESOS

LOS INGRESOS REALMENTE OBTENIDOS ASCENDIERON A S/. 214 218 765, (105,23% RESPECTO DEL PIA), ASIMISMO COMPRENDE EL SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2012 ASCENDENTE A S/. 24 308 781, CON DICHAS CIFRAS LA EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES ASCENDIERON A S/. 238 525 546, QUE REPRESENTA EL 105,47% DEL PIM, DISTRIBUIDO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SIGUIENTES:

I.R.D.R: EN INGRESOS CORRIENTES ASCENDIERON A S/. 4 607 671, COMPUESTO POR: VENTA DE BASES (S/. 55 328), INGRESOS POR ALQUILERES DE LAS TIENDAS PERIFÉRICAS DEL MERCADO MINORISTA N° 01 UBICADO EN LA VICTORIA (S/. 1 085 837), INTERESES BANCARIOS (S/. 401 368), MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS (S/. 131 582), INGRESOS POR LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (S/. 2 662 715) Y POR RECUPERACIONES POR PIP ELABORADO MEDIANTE CONVENIO CON LA AUTORIDAD AUTÓNOMA DE COSTA VERDE Y OTROS (S/. 270 841). EN FINANCIAMIENTO EN ESTE RUBRO CORRESPONDE AL SALDO DE BALANCE DEL AÑO ANTERIOR ASCENDENTE A S/. 3 339 383, TOTALIZANDO LOS INGRESOS EN LA SUMA ASCENDENTE DE S/. 7 947 054, ES DECIR EL 3,33% RESPECTO DEL MONTO TOTAL DE INGRESOS DE LA ENTIDAD.

DON. Y TRANSF.: COMPUESTO POR EL IMPUESTO DE ALCABALA, EN EL RUBRO TRANSFERENCIAS LA SUMA DE S/. 209 611 094, DE DICHO MONTO CORRESPONDE S/. 16 768 887 PARA LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE INVERMET (8% ESTABLECIDO POR LEY N° 26616) Y EL MONTO DE S/. 192 842 207, HA SIDO RETENIDO POR EL SAT, PARA EL FONDO DEL FIDEICOMISO EN ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LA DEUDA AL BBVA, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE CONCEJO N° 066-2010 DE LA MML Y EL ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INVERMET N° 800/3.1. EN FINANCIAMIENTO, ASCENDIÓ A S/. 20 967 398 CORRESPONDIENTE AL SALDO DE BALANCE DEL AÑO ANTERIOR, TOTALIZANDO LOS INGRESOS EN ESTA FUENTE EN S/. 230 578 492, ES DECIR EL 96,67% RESPECTO DEL MONTO TOTAL DE INGRESOS DE LA ENTIDAD.



ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

EJECUCIÓN DE EGRESOS
 LA EJECUCIÓN ANUAL DE EGRESOS DEL AÑO 2013, ALCANZO A S/. 210 678 995, ES DECIR CON UN INDICADOR DE EFICACIA DEL 93.16% DEL PIM, DE LOS CUALES CORRESPONDE A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE R.D.R. S/. 1 869 265, Y A DONAC. Y TRANSFEREN. S/. 208 809 730.

EN GASTOS CORRIENTES.- LA EJECUCIÓN ASCENDIÓ A S/. 17 188 645, CON UNA EFICACIA DE 68.47% RESPECTO DEL PIM DE ESTA CATEGORÍA. LOS GASTOS MÁS IMPORTANTES SE REGISTRARON EN LA GENÉRICA BIENES Y SERVICIOS POR S/. 14 333 900, COMPRENDE LOS GASTOS PERMANENTES DE LA ENTIDAD (S/. 2 286 311); ASIMISMO LOS GASTOS REALIZADOS EN CONSULTORÍAS (S/. 3 893 017), PLANILLA CAS (S/. 7 918 087), CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (S/. 236 485), DENTRO DE CONSULTORÍAS, CAS Y CAPACITACIÓN, SE ENCUENTRAN EL DIAGNÓSTICO DE LOS PROYECTOS URBANO INTEGRALES (PUI) Y PROYECTO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS DE LADERAS (PMRL) DEL PROGRAMA BARRIOMÍO, GASTOS OPERATIVOS EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA MML CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA; SEGUIDA DE PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES POR S/. 2 709 064 (61.68% DEL PIM DE ESTA CATEGORÍA); EN OTROS GASTOS (PAGO DE ARBITRIOS) ASCENDIÓ A S/. 145 581.

EN GASTOS DE CAPITAL.- LA EJECUCIÓN ASCENDIÓ A S/. 193 490 350, LOGRANDO UNA EFICACIA DE 96.24% RESPECTO AL PIM DE ESTA CATEGORÍA. DISTRIBUIDO EN GASTOS DE INVERSIÓN S/. 2 583 347, DESTINADOS EN LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN (PERFIL Y FACTIBILIDAD), INCLUYE AL PROYECTO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS DE LADERAS DE LIMA METROPOLITANA EN APOYO AL PROGRAMA BARRIOMÍO; TAMBIÉN COMPRENDE EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES POR S/. 124 002. EN DONACIONES Y TRANSFERENCIAS ASCENDIÓ A S/. 189 397 971, CON UNA EFICACIA DE 99.38% RESPECTO AL PIM DESTINADO AL FONDO FIDEICOMISO PARA GARANTÍA Y PAGO DEL PRÉSTAMO AL BBVA POR LA MML, Y EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EL EGRESO ASCENDIÓ A S/. 1 385 030 (COMPRA DE EQUIPOS,

2.2. Ratios de Gestión Presupuestaria

a) Autonomía Presupuestaria

LA EJECUCIÓN ANUAL DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL AÑO 2013, REPRESENTAN EL 373.04% DE LOS INGRESOS CORRIENTES, ES DECIR UN RATIO DEL 3.7 RESPECTO A LA EJECUCIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES, LO QUE QUIERE DECIR QUE LA ENTIDAD NO CUENTA CON MARGEN PRESUPUESTARIO, EN RAZÓN A QUE LOS GASTOS CORRIENTES EJECUTADOS SON MAYORES A LOS INGRESOS CORRIENTES, ESTO SE DEBE A QUE EN EL PRESENTE AÑO LA MAYOR CAPTACIÓN DE INGRESOS ES POR LA FUENTE 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS. CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN ANUAL DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL AÑO 2012, REPRESENTAN EL 516.15%, ES DECIR UN RATIO DEL 5.2 LO QUE QUIERE DECIR QUE LOS GASTOS CORRIENTES FUERON MAYORES EN EL AÑO 2013.

b) Ejecución de la Inversión

LA EJECUCIÓN ANUAL DE INVERSIÓN DEL AÑO 2013 REPRESENTA EL 58.76% DE LOS INGRESOS CORRIENTES, ES DECIR CON UN RATIO DE 0.6 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES; LO QUE QUIERE DECIR QUE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN MARGEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS PARA INVERSIONES, EN CUANTO A LA EJECUCIÓN ANUAL DE INVERSIÓN DEL AÑO 2012 EL RATIO HA SIDO DE 0.1, DE IGUAL FORMA LA ENTIDAD NO CONTABA CON MARGEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS PARA INVERSIONES.

c) Gastos de Personal

LA EJECUCIÓN ANUAL DE LOS GASTOS DE PERSONAL REPRESENTA EL 15.76% DE TOTAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES, ES DECIR UN RATIO DE 0.20 DEL TOTAL DE LOS GASTOS CORRIENTES SIGNIFICANDO QUE LA ENTIDAD SE HA MANTENIDO DENTRO DEL MARGEN PREVISTO, DE IGUAL FORMA LA EJECUCIÓN ANUAL DE LOS GASTOS DE PERSONAL DEL AÑO 2012 CONTO CON UN RATIO DE 0.11, ES DECIR ESTUVO DENTRO DEL MARGEN PREVISTO.

d) Servicio de la Deuda

ESTE RATIO NO ES APLICABLE, PORQUE INVERMET NO TIENE SERVICIO DE DEUDA.

III EVALUACION DE METAS

3.1 Evaluación de las Metas

a) Metas de las Actividades

A.1 ACCIONES CENTRALES

ACTIVIDAD PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.- DE UN PIA PROGRAMADO DE 247 ACCIONES, DURANTE EL AÑO 2013, CON RESOLUCIÓN N° 295-2013-INVERMET-SGP FUE MODIFICADO LAS METAS PRESUPUESTARIAS A UN PIM DE 261 ACCIONES, DURANTE EL AÑO 2013, EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO ANUAL FUE DE 96.17% PROMEDIO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CON RESPECTO DEL PIM, DESARROLLADAS EN LAS ÁREAS DE: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, INFORMÁTICA Y UNIDAD EVALUADORA.

¿ ACTIVIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- DE 1,111 ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PIA, FUE MODIFICADO LAS METAS PRESUPUESTARIAS CON LA RESOLUCIÓN N° 295-2013-INVERMET-SGP A UN PIM DE 1,488 ACCIONES, SE TIENE UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2013 DEL 95.43% PROMEDIO RESPECTO DEL PIM.

ACTIVIDAD ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA.- DE 28 ACTIVIDADES Y ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PIA FUE MODIFICADO A 47 ACCIONES DE METAS PRESUPUESTARIAS (RESOLUCIÓN N°295-2013-INVERMET-SGP). AL PERIODO EVALUADO TIENE UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL 98.09% PROMEDIO DE AVANCE RESPECTO DE LA META ANUAL MODIFICADA.

ACTIVIDAD SUPERVISIÓN DE CONTRATOS-INVERSIÓN PRIVADA-MML.- DE 624 SUPERVISIONES PROGRAMADAS EN EL PIA, FUE MODIFICADO A UN PIM DE 658 METAS PRESUPUESTARIAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N°295-2013-INVERMET-SGP, CON UN AVANCE ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS DEL 98.94% PROMEDIO CON RESPECTO DE LA META MODIFICADA, EN LA SUPERVISIÓN DE 16 CONTRATOS SUSCRITOS POR LA MML CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZA N° 799 Y SUS MODIFICATORIAS CON ORDENANZAS NOS: 1097 Y 1384.

ACTIVIDAD ESTUDIOS Y FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES.- EN EL PIA FUE PREVISTO PARA LA FORMULACIÓN DE 31 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL DE PERFIL; ASÍ COMO 12 ACCIONES DESTINADOS PARA LOS GASTOS OPERATIVOS, CAPACITACIÓN, CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS, ENTRE OTROS. PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL FUERON TRANSFERIDOS AL PROYECTO ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LA R.D. N° 029-2012-EF/50.01, QUE SEÑALA PARA LA ELABORACIÓN DE PIPS A NIVEL DE PERFIL DEBEN REGISTRARSE EN LA GENÉRICA 6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EN LA ESPECÍFICA ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.

DE OTRO LADO POR DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE INVERMET LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA BARRIOMÍO FUERON TRANSFERIDOS 14 PROYECTOS URBANO INTEGRALES (PUI) Y 01 ESTUDIO ESPECÍFICO DENOMINADO ESTUDIO DE IMPACTO VIAL INTEGRAL DEL MERCADO SANTA ANITA DE LA ACTIVIDAD PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO A ESTA ACTIVIDAD, COMO RESULTADO DE LAS MODIFICACIONES DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 295-2013-INVERMET-SGP, EL PIM FUE REGISTRADO 20 ACCIONES POR ERROR MATERIAL, DEBIENDO SER DE 33 ACCIONES.

AL PERIODO EVALUADO REFLEJA UN 57.58% DEL AVANCE DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS, QUE COMPRENDE EL APOYO AL PROGRAMA BARRIOMÍO EN EL PROYECTO URBANO INTEGRAL - PUI PARA EL AÑO 2013 FUE PREVISTO 14 PUIS DE LOS CUALES SOLO FUE PRIORIZADO PARA EL DIAGNÓSTICO DE 02 PUIS ¿ JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI - SAN JUAN DE LURIGANCHO¿ Y LIMA / LA VICTORIA / EL AGUSTINO - EL AGUSTINO HABIENDO CONCLUIDO Y PARA DAR INICIO DE LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL.

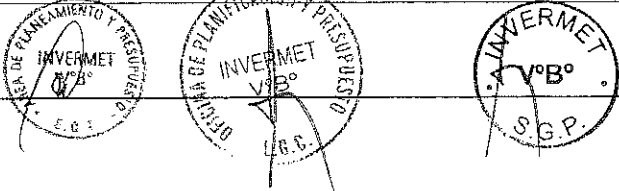
DE OTRO LADO, COMO OTRAS ACCIONES EL EQUIPO DE DIAGNÓSTICO DE LOS PUIS DEL RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO REALIZADO POR TERCEROS, REALIZARON LA REVISIÓN Y OTRAS ACCIONES ADICIONALES DE LOS PUIS SIGUIENTES:

A. PUI HUAYCAN O, P, Q Y Z - ATE /ACTUALIZACIÓN, DISEÑO PARTICIPATIVO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTO BASE, Y HUAYCAN - ATE (TODAS LAS QUEBRADAS ZONAS DE LA A A LA N RESTANTES).

B. PUI JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI - VILLA MARÍA DEL TRIUNFO. Y,

C. PUI COLLIQUE - COMAS /ACTUALIZACIÓN, DISEÑO PARTICIPATIVO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS BASE PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (COMPRENDEN: LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, PASADIZOS, POLIDEPORTIVOS, CENTROS CULTURALES, CENTROS INFANTILES, PUESTOS DE SEGURIDAD Y

b) Metas de Proyectos



ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

A.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

¿ PROYECTO LIQUIDACIÓN DE OBRAS.- DE 01 ACCIÓN PREVISTA FUE CONSIGNADO AL 100% AL BANCO DE LA NACIÓN, PARA EL PAGO POR SENTENCIAS JUDICIALES A MASSA CONTRATISTAS GENERALES. SE CUMPLIÓ LA META AL 100%.

¿ PROYECTO 01621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN COMO RESULTADO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y RESOLUCIÓN N° 295-2013-INVERMET-SGP, EN EL PIM DE ESTE PROYECTO SE PROGRAMARON PARA LA FORMULACIÓN DE 107 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD SE HAN FORMULADO 71.5 PIP, LOGRANDO LA VIABILIDAD DE 47 PIP (46 A NIVEL DE PERFIL Y 01 A NIVEL DE FACTIBILIDAD), 06 PIP APROBADOS PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y 02 PIP EN EVALUACIÓN EN LA OPI; ASIMISMO SE ENCUENTRAN EN FORMULACIÓN 21 PIP, 05 PIP COMO RESULTADO DEL ARBITRAJE FUERON RESUELTOS LOS CONTRATOS POR LO QUE SE REALIZARAN NUEVOS PROCESOS DE SELECCIÓN, HA SIDO RECHAZADO Y DESESTIMADO 02 PIP POR DUPLICIDAD Y POR NO CUMPLIR CON LAS NORMAS DEL SNIP Y FINALMENTE 01 PIP NO FUE FORMULADO POR FALTA DE DEFINICIÓN DEL LOCAL (INSTITUCIONAL).

LOS 71.5 PIP FORMULADOS ESTAN DISTRIBUIDOS EN: A) 24 PIP QUE COMPRENDEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA MML Y DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LOGRANDO LA VIABILIDAD DE 14 PIP Y 06 PIP APROBADOS. Y B) EN APOYO AL PROGRAMA BARRIOMIO QUE COMPRENDE AL PROYECTO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS DE LADERAS - PMRL, FUERON FORMULADOS 45.9 PIP CON EL RESULTADO DE 32 PIP VIABLES REALIZADOS EN LOS DISTRITOS DE CARABAYLLO, PUCUSANA, PUENTE PIEDRA, SAN JUAN DE LURIGANCHO, SAN JUAN DE MIRAFLORES Y VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

3.2 Evaluación de los Objetivos Institucionales e Indicadores de Desempeño

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01
 LIDERAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA RECUPERACIÓN Y OCUPACIÓN SEGURA, INCLUSIVA, CONCERTADA, ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LIMA METROPOLITANA, EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1:
 REALIZAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SIGUIENDO LAS ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL INCLUSIVO DE LA MML QUE SATISFAGAN LOS ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES TÉCNICOS Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES.

PRODUCTO PRINCIPAL : NÚMERO DE PIP REALIZADOS Y NÚMERO DE PIP VIABLES
 DE 107 PIP PROGRAMADOS, HAN SIDO FORMULADOS EN UN PROMEDIO DE 71.5 PIP, HABIENDO OBTENIDO LA VIABILIDAD DE 47 PIP, 06 PIP APROBADOS PARA EL SIGUIENTE ESTUDIO Y 02 PIP EN EVALUACIÓN, CUYO NIVEL DE CUMPLIMIENTO ES DE 77.0%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02
 POSICIONAR A INVERMET COMO EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA CELEBRADOS POR LA MML CONFORME A LA ORDENANZAS N° 799 Y N° 1097.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1:
 FORTALECER CAPACIDADES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

PRODUCTO PRINCIPAL: N° DE SUPERVISIONES.
 DE 658 SUPERVISIONES PROGRAMADAS DE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA MML CON LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO ES DEL 99.0 % PROMEDIO, EN LA SUPERVISIÓN DE 16 CONTRATOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03
 MEJORAR LOS NIVELES DE INGRESOS A FIN DE PROPORCIONAR RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DELO PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRAS DE LA MML. ESTE OBJETIVO SE TIENE PREVISTO REALIZAR EN EL AÑO 2014.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04
 FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL MEJORANDO EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL Y LOS NIVELES DE CONFIANZA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO ESPECÍFICO
 IMPULSAR LA MEJORA INSTITUCIONAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

PRODUCTO PRINCIPAL: N° DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN.
 EL COMITÉ DIRECTIVO DEL INVERMET APROBÓ EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2016, SE CUENTA CON EL NROF MODIFICADO PARA APROBACIÓN POR LA MML. SE CUENTA CON EL ROF, CAP, MOF, PAP VIGENTES.

IV SITUACION FINANCIERA

a) Liquidez

1. LIQUIDEZ GENERAL:
 EL INDICADOR AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013, RESULTA 1.10 CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 QUE FUE 1.40, MOSTRANDO UNA LIGERA VARIACIÓN; LO QUE SIGNIFICA EN AMBOS CASOS QUE INVERMET MUESTRA UNA LIQUIDEZ SUFICIENTE QUE PERMITE CUBRIR OBLIGACIONES DEL CORTO PLAZO.

2. PRUEBA ÁCIDA
 LOS RECURSOS DISPONIBLES DE CAJA AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2013 ES DE 0.73, CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 QUE FUE 0.52, DICHO INDICADOR A PESAR DE LA VARIACIÓN, QUE CORRESPONDE A DEPÓSITOS DE AHORROS (INCLUYE FONDOS TRANSFERIDOS POR ENCARGO DE LA MML Y PGRM POR S/. 66 201 356), SE MUESTRA LIQUIDEZ SUFICIENTE PARA HACER FRENTE A COMPROMISOS DEL CORTO PLAZO, NO EXISTIENDO EL RIESGO DE INCUMPLIR CON NUESTRAS OBLIGACIONES

b) Solvencia

3. ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL
 EL TOTAL DE LOS PASIVOS DE INVERMET AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013, REPRESENTA SEGÚN EL INDICADOR 1.75, CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 QUE FUE 0.82, LO QUE SIGNIFICARÍA QUE NUESTRO PATRIMONIO SE ENCONTRARÍA COMPROMETIDO CON OBLIGACIONES SEAN DE CORTO O LARGO PLAZO ENTRE ELLAS LOS PROCESOS JUDICIALES SE ICCGSA-CICSA-OTEGASA-ASOCIADOS Y MASSA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. DECLARADOS COSA JUZGADA. SIN EMBARGO DICHA POSIBILIDAD NO SE PRESENTARÍA AL CONSIDERAR LA PROBABILIDAD QUE LA MML ASUMA DICHS PASIVOS; ASIMISMO EN LAS CUENTAS DE PASIVOS SE TIENE REGISTRADO LOS FONDOS RECIBIDOS POR ENCARGO EN RAZÓN DE S/. 66 201 356, QUE TENDRÍA TAMBIÉN EFECTO EN DICHO INDICADOR .

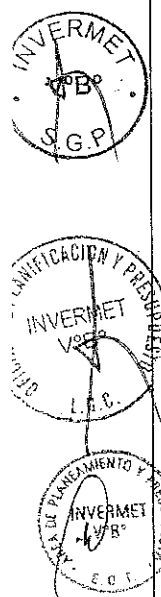
4. ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO
 EL ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 SEGÚN EL INDICADOR ES DE 0.64; Y DEL EJERCICIO 2012 DE 0.45, SIGNIFICANDO UN BAJO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (CONSIDERANDO QUE EN EL PASIVO SE TIENE REGISTRADO LOS FONDOS RECIBIDOS POR ENCARGO DE S/. 66 201 356) POR LO QUE NO SE ENCONTRARÍA COMPROMETIDOS LOS ACTIVOS DE INVERMET."

5. DEUDA CORRIENTE
 LA DEUDA CORRIENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2013 REPRESENTA EL 0.73 DEL TOTAL DE LOS INGRESOS OPERATIVOS CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 QUE FUE DE 0.39, DICHO INDICADOR ES SIGNIFICATIVO CON RELACIÓN AL NIVEL DE INGRESOS QUE PODRÍA VERSE AFECTADO ANTE POSIBLES DESEMBOLSOS COMO SON LOS PROCESOS JUDICIALES DE MASSA CONTRATISTAS GENERALES SRL Y ICGSA-CIGSA-OTEGASA S.A.; SIN EMBARGO SE DEBE TOMAR EN CUENTA LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.

6. DEUDA TOTAL
 LA DEUDA TOTAL AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2013 REPRESENTA SEGÚN EL INDICADOR EL 0.73 QUE CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 FUE DE 0.39, Y QUE

c) Rentabilidad

7. RENTABILIDAD DE LOS INGRESOS ¿ MARGEN NETO
 LA UTILIDAD NETA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 CON RELACIÓN A LOS INGRESOS OPERATIVOS ES DE 0.20% Y AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 FUE DE 2.57%; ESTE RATIO EN GENERAL CONSIDERAMOS QUE NO ES APLICABLE A INVERMET, CONSIDERANDO QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS NO ES OBTENER UTILIDADES, EL 92% DE LOS INGRESOS ES TRANSFERIDO A LA MML PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUIEN A SU VEZ TRANSFIERE A LAS UNIDADES EJECUTORAS Y RECIENTEMENTE A INVERMET, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGO, MIENTRAS QUE UN 8% ESTÁ DESTINADOS PARA CUBRIR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE INVERMET.



INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
(DEL AÑO FISCAL 2013)
AL CIERRE

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

8. RENDIMIENTO DE INVERSIÓN (RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS)
BAJO LAS PREMISAS ANTERIORES NO RESULTA PERTINENTE HACER UN ANÁLISIS DE ESTE RATIO QUE MUESTRA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 UN ÍNDICE DE 0.18% CON RELACIÓN AL EJERCICIO 2012 QUE FUE DE 2.85%, ASIMISMO SE DEBE TENER EN CUENTA QUE NUESTRA INSTITUCIÓN NO MANEJA NIVELES DE PRODUCCIÓN.

9. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
SOBRE ESTE INDICADOR DEBEMOS MANIFESTAR QUE DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL INVERMET NO ES EL DE OBTENER UTILIDADES, SIN EMBARGO DICHO INDICADOR AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 MUESTRA UN PORCENTAJE DE 0.49% CON RELACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 CUYO RATIO REPRESENTABA EL 5.67% DEL

d) Gestión

10. RESULTADO DE OPERACIÓN
AL NO MANEJAR NIVELES DE PRODUCTIVIDAD ESTE RATIO NO ES APLICABLE, SIN EMBARGO NUESTRO RESULTADO DE OPERACIÓN SE VE REFLEJADO POR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS QUE PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 REPRESENTA DEL TOTAL DE LOS INGRESOS OPERATIVOS EL 9.9% Y QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012 FUE DE 8.0%, EL INCREMENTO SE DEBE AL MAYOR GASTO ENTRE ELLOS GASTOS POR CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD, GASTOS REALIZADOS POR LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y EL REGISTRO DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LOS PROCESOS JUDICIALES CON EFECTO A RESULTADOS A PARTIR DEL EJERCICIO 2013, POR RECOMENDACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

11. RELACIÓN DE TRABAJO
AL NO MANEJAR NIVELES DE PRODUCTIVIDAD ESTE RATIO NO ES APLICABLE, SIN EMBARGO AL FINALIZAR EL EJERCICIO 2013 LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DEDUCIDOS LAS PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN REPRESENTA DEL TOTAL DE INGRESOS EL 9.7%, Y DEL EJERCICIO 2012 REPRESENTA EL 7.8%, LO QUE SIGNIFICA QUE SE ESTARÍA SUPERANDO EN EL EJERCICIO 2013 EL LÍMITE ESTABLECIDO DE ACUERDO A LA LEY DE CREACIÓN DE INVERMET Y SU REGLAMENTO (8%); SIN EMBARGO INVERMET EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN RECIBE ADEMÁS EL 1% DE APOORTE Y CUYOS GASTOS REALIZADOS POR LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS FORMAN PARTE DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS; ASIMISMO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 LOS INTERESES DERIVADOS DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE MASSA CONTRATISTAS GENERALES SRL E ICCGSA-CICSA-OTEGASA-ASOCIADOS HAN TENIDO EFECTO SIGNIFICATIVO EN RAZÓN DE S/. 1 375 127.

12. ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR ¿ NIVEL DE MOROSIDAD
EL NIVEL DE MOROSIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 ES DE 0.09 AL IGUAL QUE EL EJERCICIO 2012 QUE FUE DE 0.09, CALCULADO SOBRE LA BASE DE LAS DEUDAS POR COBRAR NETAS, LO QUE INDICARÍA QUE LAS CUENTAS POR COBRAR A PÉSADE SU VARIACIÓN SE MANTIENEN EN SU NIVEL DE MOROSIDAD, SIN EMBARGO AL NO REALIZAR NINGUNA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ESTE RATIO NO IMPLICA UN REAL ÍNDICE DE COBRANZA.

IV LOGROS, IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

a) Logros Obtenidos

A.1. EN ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN:
SE PROGRAMARON EN EL PIM PARA LA FORMULACIÓN DE 107 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD, DE LOS CUALES SE HAN FORMULADO 71.5 PIP, LOGRANDO LA VIABILIDAD DE 47 PIP (46 A NIVEL DE PERFIL Y 01 A NIVEL DE FACTIBILIDAD), 06 PIP APROBADOS PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y 02 PIP EN EVALUACIÓN EN LA OPI.

A.2. EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS:
DURANTE EL AÑO 2013 SE SUPERVISARON 16 CONTRATOS ADECUADAMENTE, DE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA MML CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, LOGRANDO EL CUMPLIMIENTO DEL 99.0% DE SUPERVISIÓN.

A.3. UNIDAD EJECUTORA DE PIP DE LA MML - POR ENCARGO.
DE OTRO LADO INVERMET EN SU CALIDAD DE UNIDAD EJECUTORA DE PIP DE LA MML, DURANTE EL AÑO 2013 HA CULMINADO CON LA EJECUCIÓN DE 16 OBRAS, ENCARGADAS POR LA MML.

A.4. EJECUCIÓN DEL GASTO
LA ENTIDAD EN EL AÑO 2013 TIENE UNA EJECUCIÓN PROMEDIO DEL GASTO EN UN 93.0% DEL PIM.

b) Identificación de Problemas

B.1. JUICIOS PENDIENTES QUE PODRÍAN AFECTAR LAS CUENTAS EN BANCOS.

B.2. PROCESOS DE SELECCIÓN IMPUGNADOS QUE HACEN RETRAZAR ALGUNOS ESTUDIOS U OBRAS.

c) Aplicación de Medidas Correctivas

C.1. BÚSQUEDA DE SOLUCIÓN LEGAL A PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE INVERMET.

C.2. QUE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SE REALICEN CON TÉRMINOS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MUY ESPECÍFICOS PARA EVITAR NULIDADES.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

[Firma]

CPC. LUIS A. GARCÍA COSSIO
Jefe de la Oficina de Planificación y presupuesto

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET
TITULAR DE LA ENTIDAD

[Firma]

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO¹ RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 ENTIDAD FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION ANUAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	4,133,392	6,731,972	7,947,054.00	192.26	118.05
INGRESOS CORRIENTES	4,133,392	4,133,392	4,607,671.00	111.47	111.47
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	1,043,496	1,043,496	1,141,165.00	109.36	109.36
Otros Ingresos	3,089,896	3,089,896	3,466,506.00	112.19	112.19
FINANCIAMIENTO	0	2,598,580	3,339,383.00		128.51
Saldos De Balance	0	2,598,580	3,339,383.00	0.00	128.51
TOTAL DE INGRESOS	4,133,392	6,731,972	7,947,054.00	192.26	118.05
EGRESOS	4,133,392	6,731,972	1,869,265.00	45.22	27.77
GASTOS CORRIENTES	2,357,100	4,597,878	1,745,263.00	74.04	37.96
Bienes Y Servicios	2,357,100	4,597,878	1,745,263.00	74.04	37.96
GASTOS DE CAPITAL	1,776,292	2,134,094	124,002.00	6.98	5.81
Donaciones Y Transferencias	1,160,270	1,160,270	0.00	0.00	0.00
Adquisicion De Activos No Financieros	616,022	973,824	124,002.00	20.13	12.73
TOTAL DE EGRESOS	4,133,392	6,731,972	1,869,265.00	45.22	27.77

1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
 2 Se detalla por las genéricas de ingresos



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

ELABORADO POR
 LIC. ENMA A. QUINTANILLA TUEROS
 Sello y Firma
 Área de Planeamiento y Presupuesto



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

CPO. LUISA GARCIA COSSIO
 JEFE DE PRESUPUESTO
 jefe de la Oficina de Planificación y presupuesto
 Sello y Firma



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)
 Sello y Firma

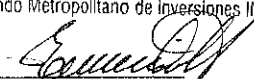
MARCO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO¹ DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 ENTIDAD FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION AL CIERRE DEL 2013

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	199,445,598	219,424,612	230,578,492.00	115.61	105.08
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	199,445,598	199,445,598	209,611,094.00	105.10	105.10
Donaciones Y Transferencias	199,445,598	199,445,598	209,611,094.00	105.10	105.10
FINANCIAMIENTO	0	19,979,014	20,967,398.00		104.95
Saldos De Balance	0	19,979,014	20,967,398.00	0.00	104.95
TOTAL DE INGRESOS	199,445,598	219,424,612	230,578,492.00	115.61	105.08
EGRESOS	199,445,598	219,424,612	208,809,730.00	104.70	95.16
GASTOS CORRIENTES	15,656,902	20,505,994	15,443,362.00	98.64	75.31
Personal Y Obligaciones Sociales	4,377,949	4,377,949	2,709,064.00	61.88	61.88
Bienes Y Servicios	11,157,673	15,967,265	12,588,637.00	112.82	78.84
Otros Gastos	121,280	160,780	145,661.00	120.12	90.61
GASTOS DE CAPITAL	183,788,696	198,918,618	193,366,348.00	105.21	97.21
Donaciones Y Transferencias	183,489,950	189,397,971	189,397,971.00	103.22	100.00
Adquisicion De Activos No Financieros	298,746	9,520,647	3,968,377.00	1,328.34	41.68
TOTAL DE EGRESOS	199,445,598	219,424,612	208,809,730.00	104.70	95.16

¹ La Información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento
² Se detalla por las genéricas de Ingresos

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

 EDNA ACQUINANILLA TUEROS
 Jefa de Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

 LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

 LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)
 Sello y Firma


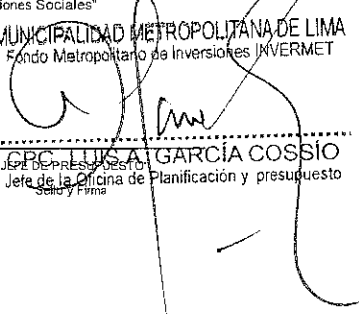
EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (DEL AÑO FISCAL 2013)	RATIOS DE GESTION PRESUPUESTARIA	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO PUBLICO
ANEXO N° 3		
ENTIDAD: FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA		
PERIODO DE EVALUACION: ANUAL		

Ratios	Fórmula	Variables y Ratio	
		2013	2012
Autonomía Presupuestaria	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{17,188,645.0}{4,607,671.00} = 373.04$	$\frac{17,127,860.0}{3,318,363.00} = 516.15$
Ejecución de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}^{(1)}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{2,707,349.00}{4,607,671.00} = 58.76$	$\frac{390,686.00}{3,318,363.00} = 11.77$
Gastos de Personal	$\frac{\text{Personal y Obligaciones Sociales}^{(2)}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{2,709,064.00}{17,188,645.0} = 15.76$	$\frac{2,722,057.00}{17,127,860.0} = 15.89$
Servicio de la Deuda	$\frac{\text{Servicio de la Deuda}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{4,607,671.00} = 0.00$	$\frac{0.00}{3,318,363.00} = 0.00$

(1) Considera el gasto total ejecutado en proyectos de Inversión a toda fuente de financiamiento
 (2) Considera el gasto total ejecutado en la Genérica del Gasto "Personal y Obligaciones Sociales"


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

 ELABORADO POR
Econ. ENMA A. QUINTANILLA TUEROS
 Area de Planeamiento y Presupuesto


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 Jefe de la Oficina de Planificación y presupuesto


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)

EVALUACION DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

ANEXO N° 4

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA
 PERIODO DE EVALUACION ANUAL

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL						
	FINALIDAD	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Programado (B)	Ejecutado (C)	AVANCE (%)	
						(C)/(A) X 100	(C)/(B) X 100
SIN PRODUCTO	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	ACCION	251.00		251.00	96.17	0.00
SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	1,482.00		1,420.00	95.43	0.00
LICUIDACION DE OBRAS	LICUIDACION DE OBRAS	ACCION	1.00		1.00	100.00	0.00
SIN PRODUCTO	SUPERVISION DE CONTRATOS INVERSION PRIVADA	SUPERVISION	658.00		651.00	98.94	0.00
SIN PRODUCTO	ELABORACION DE PROYECTOS Y PERFILES	ACCION	33.00		19.00	57.58	0.00
SIN PRODUCTO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES	ACCION	12.00		12.00	100.00	0.00
SIN PRODUCTO	SUPERVISION Y CONTROL	ACCION	47.00		46.10	98.09	0.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS	ESTUDIO	107.00		71.50	66.82	0.00

(1) Meta autorizada en el Presupuesto Institucional

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

Econ. EMMA GUIN TAVILLA TUEROS
 Area de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

CPC. LUIS AL GARCIA COSSIO
 Jefe de la Oficina de Planeación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

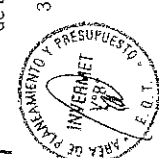
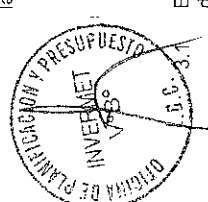
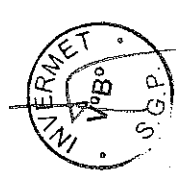
LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
 SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (S)

EJECUTORA: 500235 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

ANEXO N° 05

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 1/ OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2/ PRODUCTOS PRINCIPALES 3/		INDICADORES DE DESEMPEÑO			
NOMBRE DEL INDICADOR 5/	Unidad de Medida	Resultado Año Precedente	Programación y Ejecución Año en Curso		
			Resultado Programado	Resultado Logrado	

1.1	Realizar Proyectos de inversión Pública, siguiendo las estrategias de ordenamiento territorial inclusivo de la MML que satisfagan los estándares nacionales e internacionales técnicos y de protección al medio ambiente y de los ecosistemas naturales.								
1.1.1	N° de estudios de pre-inversión e inversión realizados								
1.1.1	N° de estudios de pre-inversión e inversión realizados								
1.2	Liderar la implementación para los Proyectos Urbano Marginales - PUI y para los Proyectos de Mitigación de Riesgos - PIMRL								
1.2.1	Proyectos Urbano Integrales y Proyectos de Mitigación de Riesgos en sus fases de Pre-inversión elaborados.								
2.1	Fortalecer capacidades de supervisión y fiscalización de los contratos con participación de la inversión privada.								
2.1.1	Dispositivos legales, técnicos que complementan la Ordenanza 1097 implementados								
3.1	Establecer mecanismos de negociación ganar-ganar, con la MML, en relación a la función de agente financiero de la MML								
3.1.1	Aporte de recursos para el Programa de Inversiones de la MML.								
4.1	Impulsar la mejora institucional a partir del Fortalecimiento de los sistemas de planeamiento, presupuesto y tecnologías de la información.								
4.1.1	Documentos de gestión implementado y en funcionamiento.								



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

[Signature]
LUIS ADRIANO GARCIA COSSIO
GERENTE GENERAL PERMANENTE (E)

RATIOS FINANCIEROS
PARA ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL NO FINANCIERAS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

ENTIDAD: FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

ANEXO N° 6-C

PERIODO DE EVALUACION: ANUAL

Ratios	Fórmula	Variables y Ratios	
		2013	2012

De Liquidez

Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente - Gastos pagados por anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{171,281,077}{155,820,562} = 1.10$	$\frac{124,440,145}{88,582,972} = 1.40$
Liquidez de Caja	$\frac{\text{Efectivo y Equivalentes al Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{84,468,327}{155,820,562} = 0.61$	$\frac{26,171,622}{88,582,972} = 0.30$

De Solvencia

Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$	$\frac{155,828,332}{89,035,467} = 1.75$	$\frac{88,644,288}{108,615,337} = 0.82$
Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{155,828,332}{244,863,799} = 0.64$	$\frac{88,644,288}{197,259,625} = 0.45$
Deuda Corriente (1)	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{155,820,562}{0} =$	$\frac{88,582,972}{0} =$

De Rentabilidad

Rentabilidad de los Ingresos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}} \times 100$	$\frac{432,938}{0} \times 100 =$	$\frac{5,825,777}{0} \times 100 =$
Rentabilidad de los Activos	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del}}{\text{Total Activo}} \times 100$	$\frac{432,938}{244,863,799} \times 100 = 0.18$	$\frac{5,825,777}{197,259,625} \times 100 = 2.95$
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Ganancia (perdida) Neta del}}{\text{Total Patrimonio - Ganancia (perdida) Neta del Ejercicio}} \times 100$	$\frac{432,938}{88,802,528} \times 100 = 0.49$	$\frac{5,825,777}{102,789,560} \times 100 = 5.67$


De Gestión

Resultado de Operación	$\frac{\text{Costo de Ventas + Gasto de Ventas y Distribución + Gastos Administrativos}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{21,120,572}{0} =$	$\frac{18,030,630}{0} =$
Relación de Trabajo	$\frac{\text{Costo de Ventas + Gasto de Ventas y Distribución + Gastos Administrativos - Depreciación + Prov. Cbza Dudosas}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{20,632,727}{0} =$	$\frac{17,687,937}{0} =$
Nivel de Morosidad (3)	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales al final del periodo}}{\text{Total de Ingresos de Actividades}}$	$\frac{746,601}{0} =$	$\frac{78,573}{0} =$

(1) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representan las deudas corrientes y la deuda total, según corresponda.

(2) Expresado en el importe promedio mensual del periodo evaluado.


(3) Indica el número de meses equivalentes de Ingresos Brutos que representa el Total de Cuentas por Cobrar Comerciales al final del periodo evaluado.

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

ELABORADO POR
ECÓN. ENMA A. QUINTANILLA TUEROS
Área de Planeamiento y Presupuesto

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

GPC LUISA A. GARCIA COSSIO
Jefe de Oficina de Planificación y presupuesto
Sello y Firma

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE (e)
Sello y Firma